

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 8/2020

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio o Red	:	Radioenlace
b) Cobertura Geográfica	:	(Ver Tabla)
c) Frecuencias a ser utilizadas:	:	(Ver Tabla)
d) Ancho de Banda	:	(Ver Tabla)

N°	Departamento	Estación 1	Estación 2	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [MHz]	Pol.	Coordenadas Geográficas Planta Transmisora	
							Latitud Sur	Longitud Oeste
1	LA PAZ (EL ALTO)	ESTUDIO	PLANTA TRANSMISORA	230.90	200	H	16°30'20,90"	68°09'34,00"

- e) N° de licencias a ser otorgadas: Una (1)
 f) Duración de la licencia : Quince (15) años
 g) Presentación de objeciones : Hasta las 18:30 del miércoles 19 de febrero de 2020

Dirección de ATT : Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,
Teléfono 2772266, Fax 2772299.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 13 de febrero de 2020
SEGUNDA PUBLICACIÓN: 14 de febrero de 2020
TERCERA PUBLICACIÓN: 17 de febrero de 2020
CUARTA PUBLICACIÓN: 18 de febrero de 2020
QUINTA PUBLICACIÓN: 19 de febrero de 2020



I-LP-124